

Gobierno de Boric redujo en un 20% las víctimas de homicidios en cuatro años

El Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados, entregado por el gobierno junto a la Fiscalía y otras instituciones, expuso que durante el año pasado se registraron 1.091 víctimas de este delito, un 11,5% menos que el 2024.



José Carvajal Vega

Este jueves el Ministerio de Seguridad entregó el último informe de homicidios del gobierno del Presidente Gabriel Boric. Encabezado por el ministro de Seguridad, Luis Cordero, el Ejecutivo dio a conocer el Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados de todo 2025.

El informe consolidado, que corresponde al instrumento oficial para medir este delito al ser elaborado y visado con diversas instituciones como la Fiscalía, da cuenta de una disminución de las personas que fallecieron a causa de este delito, reportando una caída del 11,5% en la tasa de homicidios durante el año pasado, cuando se registraron 118 homicidios menos respecto a 2024.

En detalle, según dio a conocer Cordero, el año pasado se reportaron 1.091 víctimas de homicidio, lo que constituye una tasa de 5,4 personas por cada 100 mil habitantes. En 2024, dicha medición alcanzó la cifra de 6,1, año en el que las víctimas sumaron 1.209.

Pero además de aquello, el estudio también dio cuenta de una caída en el número de víctimas de homicidios respecto a 2022, año en el que se alcanzó el peak de este delito. Según las estadísticas oficiales, ese año se registraron 1.330 personas asesinadas, con una tasa histórica de 6,8. Desde entonces, y en comparación con la tasa de 2025, este delito disminuyó un 20,6% en cuatro años.

A nivel regional, en 12 de las 16 regiones se anotó una disminución de las víctimas de homicidio. La mayor caída se dio en la Región de Tarapacá, donde se pasó de una tasa de 7,9 víctimas por cada 100 mil habitantes durante 2024 a una de 3,7 el año recién pasado. La capital pasó de 6,7 crímenes a 5,4.

Sin embargo, existe preocupación sobre cuatro regiones del país en las cuales los casos no sólo no disminuyeron, sino que aumentaron. Esas son las regiones de Arica y Parinacota, donde la tasa pasó de 9,9 a 10,6; la del Maule (3,5 a 4,3), Los Lagos (3,1 a 4,5) y Magallanes (2,7 a 4,3).

El ministro Cordero destacó que "las razones que explican esto no son el azar, sino que el trabajo conjunto que reúne la actividad de intervención policial, pero también y especialmente, la ac-

► Según dio a conocer el ministro Luis Cordero, el año pasado se reportaron 1.091 víctimas de homicidio.

SIGUE ►►

SIGUE ►►

ción decidida del Ministerio Público en la persecución de estos delitos (...) son consecuencia de un trabajo integrado, coordinado y con un propósito común en el Estado, que es al final del día una manera de comprender la gestión pública en materia de seguridad de modo conjunto”.

En esa línea, el fiscal nacional, Ángel Valencia, destacó que están convencidos “de que los descensos observados en materia de homicidio son, en parte importante, fruto de la estrategia que hemos implementado con ECOH (Equipo Contra el Crimen Organizado). Sin embargo, estos resultados no deben implicar bajar la guardia, sino más bien redoblar los esfuerzos y continuar persiguiendo estratégicamente a quienes cometen homicidios en contextos de crimen organizado”.

Las víctimas tras los homicidios

El informe de homicidios también expuso, al igual que en sus versiones anteriores, una caracterización o perfil de las personas que fueron víctimas de homicidios. Del total de fallecidos durante 2025, el 89,1% eran hombres, mientras que el 10,6%, mujeres. Estadística que ha sido frecuente desde 2018.

En cuanto a las edades, el 29,6%, la mayoría de las víctimas del año pasado, tenía entre 18 y 29 años. A pesar de aquello, este grupo etario ha demostrado una disminución respecto a años anteriores en los que alcanzaron a representar el 34,5%. Seguido de este rango de edad, las personas entre 30 y 39 años representan al 27,2% del total de fallecidos. Mientras que los mayores de 50 años han tenido un aumento sostenido en ser víctimas de este delito y ya alcanzan el 18,6%, la mayor cifra de este grupo desde que se tiene registro.

Sobre los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de homicidios, el informe también da cuenta de una disminución. El número de menores de edad fallecidos a causa de esto pasaron de 76, en 2024, el año con más casos, a 52 el 2025. La tasa en cambio bajó de 1,8 a 1,2, lo que demuestra una baja del 33,3%.

En esa línea, Pía Greene, directora ejecutiva de Fundación Amparo y Justicia, destaca que “sí bien se refleja una baja en general de los homicidios, los niños, niñas y adolescentes siguen estando muy expuestos a contextos de violencia letal, como lo demuestra el aumento de homicidios consumados, frustrados y tentados, el cual se incrementó en un 10%”.

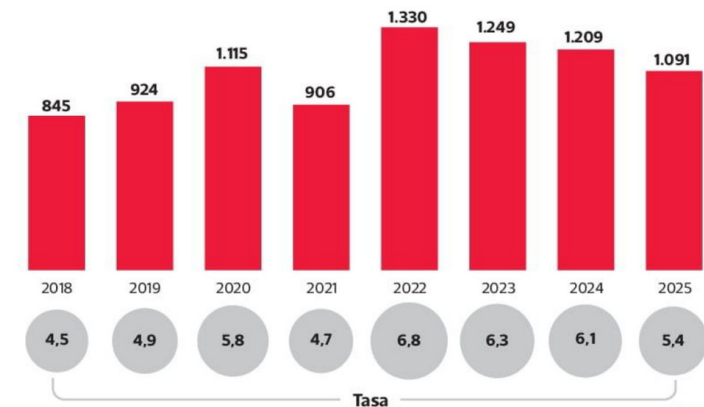
La mayoría de las víctimas, con el 83,6%, fueron chilenas, y la participación de extranjeros descendió del 18,3% al 14,8%.

Además de eso, se dio cuenta de que el 51,5% de las víctimas no registraba una condena judicial a la hora de su asesinato, mientras que las que sí tenían representaban al 47,2% del total. Este último grupo disminuyó respecto al año anterior.

Greene destaca que los resultados obtenidos hasta ahora se pueden consolidar

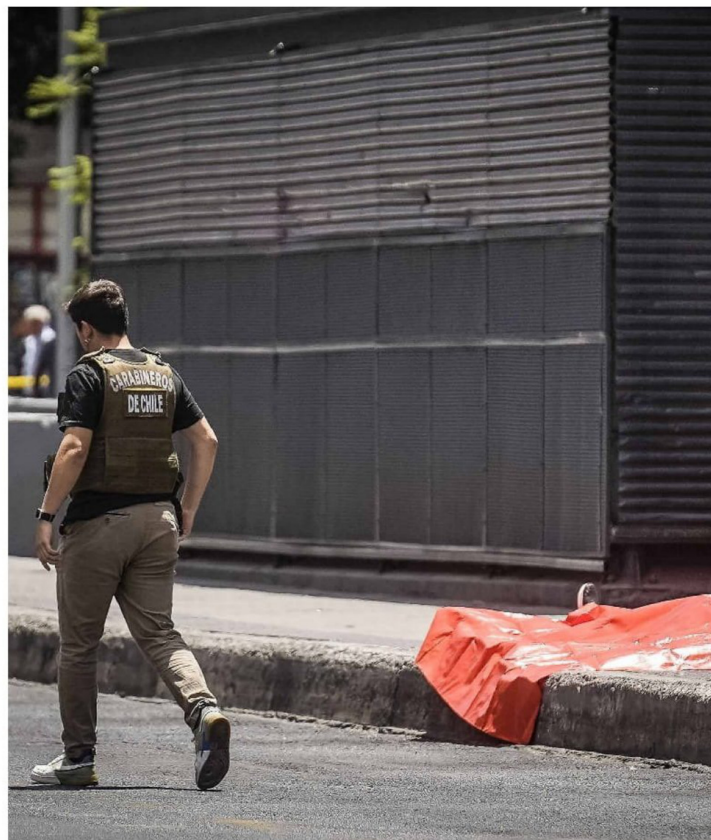
VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS

En frecuencia



FUENTE: Informe de Víctimas de Homicidio 2025

LA TERCERA



► A nivel regional, en 12 de las 16 regiones disminuyeron las víctimas de homicidio.

“a través del trabajo interinstitucional y de un mejor conocimiento sobre cómo son asesinados. También mejorando la investigación, ya que actualmente hay una cifra negra con muertes indeterminadas. Investigar estos casos no es solo un tema de justicia penal, también es una

herramienta clave para la prevención. Si no entendemos bien en qué contextos están ocurriendo, es imposible diseñar políticas públicas efectivas”.

Por su parte, Pablo Urquizar, coordinador del Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo de la Universidad

Andrés Bello, afirma que estas cifras “representa una señal alentadora para la seguridad del país. Sin embargo, al observar el período completo desde el cambio de Gobierno en 2021, se evidencia que al finalizar el actual ciclo aún existe un incremento acumulado de 17% en los homicidios. Por ello, el principal desafío de las políticas de seguridad será reducir aún más estas cifras para retornar a los niveles previos, con el objetivo de fortalecer la seguridad y tranquilidad de la población”.

Hora y lugar

Las estadísticas reveladas por el gobierno en el informe anual también dan cuenta sobre los contextos, lugares y horas en los que ocurren los homicidios en el país. Por ejemplo, el 35,1% de estos se producen durante el fin de semana, y los horarios predilectos son entre las 18.00 y 23.59 horas. Ejemplo de aquello es que el 12,6% de los crímenes ocurrieron entre esa hora un sábado o domingo.

Por otro lado, durante el año pasado, octubre fue el mes con más casos, cuando se registraron 107 víctimas de homicidio. En caso contrario, junio fue el mes con menos (69). Sobre la forma en la que se ejecutaron estos casos, en el 48,7% de los homicidios se utilizó un arma de fuego, seguido del 34%, con un arma blanca.

Respecto al contexto en el que se produjo el delito, la mayoría fue de carácter “interpersonal”, es decir, cuando una persona tiene una relación previa o de cercanía con la otra persona. Este tipo de casos representó el 42,2%. El segundo tipo de contexto con más casos es el relacionado al crimen organizado, que representó el 35,3% de los hechos. También se reportó una disminución del “hallazgo de cadáver”, pasando del 11,8% del total de casos al 8,9%.

“Si bien los homicidios asociados a delitos y/o grupos organizados muestran una tendencia a la baja en el período 2018–2025, aún siguen siendo la categoría más relevante dentro del total de homicidios, la reducción sostenida sugiere que proporcionalmente han perdido peso frente a otros contextos de homicidio. Sin embargo, el hecho de que aún concentren más de un tercio de los casos indica que el crimen organizado continúa siendo un factor importante en la violencia homicida. Asimismo, no debe olvidarse que existe 16 organizaciones criminales transnacionales por lo que, esa categoría puede ser mayor”, afirma Urquizar.

Por último, el 59,5% de los casos acaeció en la vía pública, mientras que el otro 24,8%, en un domicilio. Por otro lado, se registraron 31 víctimas al interior de alguna cárcel, lo que representa una disminución del 36,7%. Todos fueron hombres, un 87,1% chilenos, y un 12,9%, extranjeros. ●